

DECRETO EXENTO N° 855

RETIRO, 23 MAR. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/2010, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

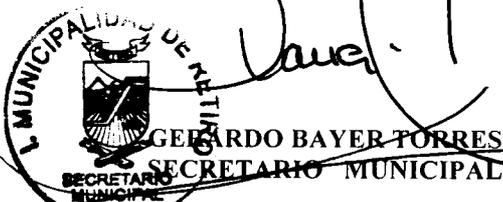
DECRETO:

1. Designase en Cometido a los funcionarios de Salud Municipal de Retiro, que se indican, para que asistan a una reunión en el Ministerio de Salud Con Jefe de Gabinete Minsal , Jefe División A.P.S. en la Ciudad de Santiago con el Sr. Alcalde y Comitiva el día 25/03/2011.
2. **Paguesé**, 01 sin pernoctar a los funcionarios que a continuación se mencionan

✓	Darwin Maureira Tapia	Director Depto. de Salud	\$16.485.-
✓	Ruben Arias Barredo	Enfermero	\$16.485.-

3. **Pongase** fondos a Disposición al Don Darwin Maureira Tapia, Director de Salud Municipal de Retiro la Suma de \$150.000.= (Ciento cincuenta mil pesos), para gastos de Peajes, combustibles y otros relacionados con el cometido, **Imputando**, dicho gastos al subtítulo 21 y 26 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro